LAS R.F.A. REALIZARON ATAQUES EN ALTA ESCALA SOBRE TERRITORIO ALEMAN Y ZONAS OCUPADAS

El Orden

Año XIV. — Santa Fe, domingo 16 de febrero de 1941. — Nro. 4558.

Las Refinerías de Petróleo de Gelsenkirchen Fueron Rudamente Castigadas

Las fábricas de armamentos bélicos del Rhur y el puerto de Duisburg sufrieron daños importantísimos

HUNDIMIENTO DE BUQUES NAZIS

LONDRES, 15. — Se sabe en Londres que las instalaciones de petróleo en Gelsenkirchen y el puerto interior de Duisberg Ruhrort, se hallan entre los varios objetivos que fueron atacado anoche durante las operaciones de bombardeo británicas.

ATAQUES BRITANICOS DE ANOCHE AL RHUR

LONDRES, 15. — Los ataques que anoche llevaron los aparatos británicos contra el Ruhr hacen proseguir la actividad ofensiva en aumento demostrada en los recientes comunicados. Durante la semana que terminó el amanecer del 14 del corriente, los ataques contra Alemania y territorios ocupados por los alemanes fueron amplios y serios, a pesar de las malas condiciones del tiempo. La zona industrial de Hanover fué bombardeada dos veces. El primer raid fué excepcionalmente grande y exitoso, durante 6 horas. Más del 90 por ciento de la fuerza de bombardeo llegó a sus objetivos y los incendios fueron demasiado numerosos para contarlos. Las zonas industriales de Bremen y Mannheim fueron atacadas. Los depósitos de petróleo en Rotterdam fueron atacados tres veces. Boulogne y Calais recibieron tres visitas cada una y Ostende, Dunquerque y Flushing, dos cada una. Los buques surtos en esos puertos y sus instalaciones portuarias fueron atacadas durante las horas del día y de la noche. También los aparatos de caza realizaron vuelos de limpieza ofensiva. La base hidronaval en Thistled, Jutlandia, fué, asimismo, atacada, mientras buques de suministro y destroyers eran bombardeados frente a la costa noruega. Buques que estaban en Christiansand, sud de Noruega, también fueron bombardeados. En todas estas operaciones ofensivas, y durante los vuelos de patrulla que realizaron los cazas, 12 de nuestros aparatos se perdieron, y también uno de nuestros bombarderos se precipitó a tierra, aunque su tripulación se salvó. Dos aparatos de caza alemanes fueron también destruidos, y es muy posible que un tercero se haya precipitado a tierra.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DEL AIRE

LONDRES, 15. — Un comunicado del Ministerio del Aire declara que "en las horas del día de ayer varios de nuestros aviones atacaron los muelles de Calais y Den Helder, viéndose explosiones en la bahía y en las compuertas del segundo lugar, obteniéndose, también, un impacto directo en la popa de un buque de suministro que estaba allí anclado. Otros aviones bombardearon un buque estanque enemigo frente a la costa noruega, al que dejaron ardiendo, mientras el petróleo seguía quemándose en el agua alrededor del buque. De estas operaciones regresaron todos nuestros aviones". Estas operaciones no tienen conexión alguna con la actividad del comando de combate anunciadas ayer.

Un boletín noticioso del Ministerio del Aire declara que el buque estanque a que se refiere la noticia anterior tenía 1.500 toneladas. Bombardeado por aviones Blenheims del comando de la costa, fué alcanzado varias veces.

FUE HUNDIDO UN PETROLERO ALEMAN

LONDRES, 15. — Las Reales Fuerzas Aéreas reanudaron anoche sus ataques contra el Reich, bombardeando violentamente importantes objetivos bélicos en la zona del Ruhr.

El Ministerio de Aviación especifica que fueron rudamente castigadas las refinerías de petróleo de Gesenkirchen y el puerto fluvial de Duisburg, donde se provocaron incendios y explosiones. Olas de aparatos británicos asestaron nuevos golpes a los puertos alemanes de invasión, situados en el canal de la Mancha. Un bombardero del comando de costas atacó e incendió a un petrolero alemán frente a la costa sud de Noruega.

LONDRES FUE BOMBARDEADA

LONDRES, 15. — La aviación alemana intensificó anoche sus ataques contra Inglaterra. Londres fué reciamente atacada, cayendo centenares de bombas explosivas e incendiarias que, sin embargo, ocasionaron pocas víctimas y daños materiales de poca importancia.

Una ciudad del este también fué bombardeada intensamente.

Los incursores germanos extendieron sus incursiones a otras partes de las islas, provocando perjuicios insignificantes.

La Flota Nipona Está Concentrada, Como Una Advertencia, Frente a la Indochina

SHANGHAI, 15.— En una fuente extranjera muy autorizada e decía hoy que la flota japonesa de batalla está concentrada frente a Haiphong, en la Indochina francesa. El propósito de la presencia de la flota japonesa no ha sido revelado ni tampoco ha sido dado a conocer el número de los barcos. La revelación fué hecha simultáneamente con una orden del consulado general de los Estados Unidos en Shanghai, para que todos los norteamericanos — mujeres, niños y hombres, no esenciales —, la evacuasen a Shanghai inmediatamente. Esta orden fué expedida al recibirse un despacho urgente de Washington.

Los inesperados acontecimientos del Lejano Oriente han provocado una ola de tensión. Ayer, el ejército filipino anunció que todos los oficiales de reserva serían llamados para dos semanas de adiestramiento intensivo.

Se informó que las esposas y demás personas que dependen de 60 oficiales del ejército norteamericano en las Filipinas se embarcarán dentro de poco para los Estados Unidos.

En relación con los movimientos de la flota japonesa, circuló el rumor de que cinco buques de guerra japoneses habían llegado al golfo de Siam, dentro de las aguas territoriales thailandesas, reforzando así la flota de destructores japoneses frente a Bankok.

Aunque el armisticio entre Thailandia y la Indochina ha sido ampliado por dos semanas, hasta que los negociados de paz completen en Tokio su trabajo, en los circulos extranjeros de ésta se cree que otros acontecimientos pueden trastornar el equilibrio en el lejano Oriente.

Se insinúa que la presencia de la flota nipona en el golfo de Tonkin frente a Heiphong puede ser el preludio de la ocupación formal de la Indochina francesa.

El 25 Sería la Invasión de los Nazis a Bulgaria

ZURICH, 15. — Se asegura que la invasión de Bulgaria por las fuerzas alemanas tendrá lugar el 25 del corriente.

En el territorio de Rumania se realiza una gran concentración de tropas nazis y se preparan abastecimientos de toda clase para la marcha sobre Bulgaria que, como es sabido, tendría por finalidad ayudar a Italia en su lucha contra los griegos.

BUCAREST, 15. — Predomina la creencia de que la invasión de Bulgaria por los alemanes se producirá antes de fin de mes.

En los círculos diplomáticos se considera que la situación en los balcanes se ha tornado en extremo grave y que de realizarse la invasión proyectada, urquía podría ser arrastrada a la guerra, ya que, según declaraciones del presidente Inonu, "el ataque a Bulgaria significa una declaración de guerra a Turquía".

INONU



El presidente turco Sr. Inonu, que se ha dirigido al gobierno rumano pidiéndole la cooperación para mantener expedita la línea de comunicación marítima entre ambos países.

Paracaidistas Británicos Atacarán al Tercer Reich

LONDRES, 15. — Ha trascendido que los británicos preparan considerables contingentes de paracaidistas para destinarlos en el momento oportuno a invadir el territorio alemán.

La acción de los paracaidistas, de acuerdo con las versiones extraoficiales, coincidiría con la intensificación de los ataques aéreos y con el desembarco de tropas que se haría en un territorio sobre el cual se mantiene la más estricta reserva.

El descenso de paracaidistas ingleses en territorio italiano, varios de los cuales fueron rescatados por los aeroplanos, se considera un ensayo para el desarrollo de un vasto plan de invasión a Alemania.

La noticia ha sido comentada ampliamente en todos los circulos, aunque los proyectos británicos en ese sentido no son nuevos. En efecto, en otra oportunidad Mr. Churchill declaró que después del fracaso de la tentativa de invasión nazi, sería Inglaterra la que invadiría a Alemania.

Homenaje al General J. Metaxas

La calle Egnatia llevaría el nombre del ilustre general

COMENTARIOS

ATENAS, 15. — El diario "Kathimerini" propone que la antigua calle Egnatia, cuyo tramo más grande atraviesa actualmente el territorio griego y por la cual en tiempos pasados los romanos marcharon contra Grecia, sea denominada en lo futuro calle Juan Metaxas, ya que el extinto general hizo rechazar a los italianos del territorio griego. Por otra parte, el Sr. Alejandro Philadelfeus, eminente arqueólogo muy conocido, ex-director del Museo Nacional de Atenas y actualmente presidente del Rotary Club, propone que la actual Plaza Laurium, cerca de la Plaza de la Concordia en Atenas, sea denominada Juan Metaxas.

El ministro de Prensa, señor Nicoludis, recibió una carta desde la ciudad de Koritas, en la que su autor propone sea levantada a Juan Metaxas, "quien no desapareció sino que está siempre presente en nuestras almas como asistente y animador" una estatua de bronce hecha con el metal de los cañones caídos en manos de los helenos como botín de guerra. La estatua debería ser levantada frente al despacho del general Metaxas, donde el extinto agotó todas sus energías físicas y morales para cimentar la grandeza de la patria, en medio de los cipreses ante el monumento del soldado desconocido.

Los diarios dan publicidad al caluroso telegrama de condolencias dirigido por el Sr. Savof, presidente de la Liga Búlgaro-Griega de Sofía, al Sr. Roufos, presidente de la Liga Greco-Búlgara de Atenas.

Los diarios comentan con la más penetrante ironía y ponen en ridículo la noticia de fuente italiana, según la cual la flota italiana ocupará la base naval de Bizerta. "Los franceses —dice el diario "Kathimerini"— están sumamente melancólicos después de lo que acaban de sufrir y tienen pleno derecho de divertirse un poco. A la opinión universal se le presenta una rara ocasión para reirse a carcajadas con las bravatas de los italianos, que serán batidos por los vencidos.

Jardines Transformados en Huertas en Hungría

BUDAPEST, 15. — A propósito de los volantes aparecidos en un barrio de Budapest invitando al público a cultivar plantas aptas para la alimentación el Alcalde declaró que 70.000 habitantes han decidido transformar sus jardines en huertas. La iniciativa ha sido recibida con mucha simpatía por toda la prensa, que destaca su alcance nacional dentro de la autarquía alimenticia.

Salida de Diplomáticos Ingleses de Rumania

BUCAREST, 15. — Sir Reginald Hoare y los demás diplomáticos ingleses, salieron anoche para Constanza donde embarcarán para Egipto vía Estambul. Con ellos salieron también las Legaciones holandesa, belga y china.

FIRME RESISTENCIA ITALIANA EN CHEREN

BERNA, 15. — Un corresponsal de la Agencia Telegráfica Suiza envía desde Cheren una correspondencia, sobre la magnífica resistencia de los italianos destacando el encarnizamiento con que combaten las tropas italianas, y el éxito de los contraataques realizados con tanto valor.

NUEVOS CONTRASTES EXPERIMENTARON LOS ITALIANOS ENTRE KLISURA Y TEPELENI

Califican de Ilusos a los Fascistas

"Los griegos no necesitan inyecciones de coraje"

ATENAS, 15. — La propaganda italiana cree poder conservar la ilusión de que el avance griego en Albania ha sido detenido definitivamente apoyándose en el testimonio del corresponsal del diario ruso "Estrella Roja" en Yugoeslavia, que afirma que la situación en el frente albanés queda invariable. Pero esta información del diario ruso, perfectamente exacta en lo que va de los últimos días del mes de enero ppdo., a los cuales refiérese el diario indicado, constituye un homenaje para el ejército griego quien en estos días supo destrozar todos los furiosos contraataques italianos; y ahora efectivamente la situación en el frente es invariable no habiendo podido reconquistar los italianos ni un palmo de terreno. Con todo esto, resulta muy interesante examinar la situación militar después del fracaso retumbante de la última contraofensiva italiana, en la que tantas esperanzas cifraban los fascistas. La iniciativa de las operaciones pasó de nuevo desde hace 8 días, en manos de las tropas helénicas que continúan atacando incansablemente; y sin querer prever los acontecimientos creemos, sin embargo, poder esperar un desarrollo feliz para nuestras armas de estas operaciones, como se deduce del último comunicado oficial del alto comando heleno que anuncia grandes éxitos de nuestras tropas y entonces veremos si nuestro avance ha sido definitivamente detenido. En cuanto a la otra tierra de la propaganda italiana, según la cual Inglaterra se esfuerza en reanimar la moral de los helenos invocando el espíritu del general Metaxas, creemos de nuestro deber advertir al fascismo que nuestro patriotismo es de tal manera profundo, eficaz e impersonal que Grecia no necesita ni inyecciones de coraje ni voces más allá de la tumba —aunque estas últimas fueran gloriosas e imponentes—, para cumplir con su deber.

Se Establecerán C. Ferroviarias Ruso-Húngaras

BUDAPEST, 15. — Están muy adelantadas las negociaciones para abrir comunicaciones ferroviarias entre Hungría y Rusia. Se prevée que el tráfico podrá iniciarse a mediados de marzo por la ruta de Monkac.

Residencia de Extranjeros en la Zona de Birmania

RANGOON, 15. — El gobernador de Birmania dió una orden por la que se prohibe a los extranjeros entrar o permanecer en los territorios fronterizos que son los estados de Shan y el distrito de Tenasserim. Quedan exceptuados únicamente los distritos de Toungoo, Bhamo y Myitkyna.

BOCA Y RACING EMPATARON: 1-1

BUENOS AIRES, 15. — En el field de River Plate jugaron esta noche, por el Campeonato Triangular, los equipos de Boca Juniors y Racing. El match fué intensamente disputado y finalizó con un empate de un gol por bando. Con este resultado Boca Juniors se clasifica campeón invicto del mismo.

—En la cancha de San Lorenzo se midieron, en disputa del Torneo Internacional, Independiente y la combinación rosarina de los clubs Rosario Central y Newell's. La lucha fué reñida en todo su transcurso y finalizó con la victoria de Independiente por tres goles contra dos. Con este triunfo, Independiente se coloca a un paso de la conquista del título.

ADVERTENCIA A LOS JAPONESES EN AMERICA

TOKIO, 15. — El emperador Hirohito conversó esta mañana con el canciller Matsuoka sobre el desarrollo de los acontecimientos diplomáticos.

El gobierno informó a todos los residentes nipones en Norte y Sud América que hagan caso omiso a los sensacionales rumores sobre la inminencia de un conflicto en el Extremo Oriente.

Ataques Aéreos a la Isla de Malta

ROMA, 15. — Los aviones italianos bombardearon en la noche del 14 al 15 del corriente las instalaciones del puerto de La Valetta y el aeródromo de Micakka, en la isla de Malta.

Entrevista del Ministro Markivich con A. Hitler

SALZBURGO, 15. — El Führer recibió ayer al Ministro de Relaciones Exteriores yugoeslavo Markivich, que estaba acompañado por el Presidente del Consejo yugoeslavo Zwetcovich. A la conversación sobre cuestiones de interés común, y que se desarrolló dentro del espíritu de tradicional amistad entre ambas naciones asistió Von Ribbentropp.

Aniquilóse a 2 Divisiones Peninsulares

Fuertes pérdidas sufrieron las tropas fascistas

ATENAS, 15. — Las tropas del general Alejandro Papagos intensificaron su ofensiva en Albania logrando ocupar nuevas posiciones.

En el frente central, los italianos lanzaron un vigoroso contraataque pero fué netamente rechazado. Dos regimientos peninsulares fueron virtualmente aniquilados.

En el sector comprendido entre Tepeleni y Klisura, los griegos se lanzaron a la carga, obligando a retroceder al enemigo infligiéndole fuertes bajas.

También se lucha intensamente en el sector norte del frente. La aviación aliada continúa hostigando las comunicaciones enemigas.

PARTE OFICIAL ITALIANO

ROMA, 15. — El alto comando anuncia que en el frente griego, tentativas adversarias de alcanzar las posiciones italianas fueron enérgicamente rechazadas. El atacante sufrió graves pérdidas.

Viaje del Rey Boris a Alemania

BERLIN, 15. — En fuentes alemanas se indicó hoy la posibilidad de que en la semana próxima se realice una entrevista entre autoridades alemanas y búlgaras.

También se cita la probabilidad de que el Rey Boris efectúe un nuevo viaje a Alemania.

ES GRAVE EL ESTADO DEL EX REY ALFONSO

ROMA, 15. — Se reagravó el estado de salud del ex rey de España, Alfonso XIII. Anoche, el ex monarca sufrió un nuevo ataque de angina péctoris.

BOMBARDEO DE LAS BASES DE "INVASION"

LONDRES, 15. — Con gran intensidad, nuevamente, han sido atacadas las bases de invasión de los alemanes instaladas en las costas de Francia, Bélgica y Holanda.

Varios depósitos y aeródromo fueron destruidos por los bombardeos que llevaron a cabo numerosas escuadrillas de aviones.

CONSTRUCCION DE UN CANAL

TRIESTE, 15. — Ya ha sido iniciado en Trieste la construcción del Canal navegable del Puerto. Esta obra constituye el primer paso efectivo hacia la organización técnica del futuro puerto industrial de la ciudad de Trieste. Dicho canal permitirá la entrada y la salida de naves de gran tonelaje. Se abrirán también más tarde, las calles de la zona, se construirán líneas ferroviarias y se instalarán servicios de aguas corrientes. En el término de pocos años, con la participación de la Confederación Italiana de Industriales, el puerto de Trieste estará en condiciones de responder a las funciones que le competirán en la futura organización económica de Europa.

La Situación de los Balcanes Es Cada Vez más Difícil y Delicada

LONDRES, 15. — La atención de los diplomáticos está dividida entre la situación de los balcanes, en vista de la posibilidad de que Hitler pueda obrar allí para contrarrestar los éxitos británicos en Africa, y las conferencias entre el general Franco y el Duce, y entre el general Franco y el Mariscal Petain.

Las siguientes informaciones han aumentado la ansiedad en los Balcanes:

1o.) Que Grecia rechazó un plan de paz alemán.

2o.) Que el Premier yugoeslavo, Sr. Cvetkovitch y el Ministro de Relaciones del mismo país, Sr. Cincar Markovitch, han sido llamados a Alemania.

3o.) Que Alemania traslada más hombres a Bulgaria y acumula una gran fuerza de ataque en la frontera búlgara.

En los círculos bien informados se dice que es "muy posible" que Grecia haya rechazado la oferta alemana de paz, sabiendo que podría significar la marcha alemana hacia Salónica.

En fuentes relacionadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores se opina que en caso de una acción tal en los asuntos de Grecia, Gran Bretaña no podrá comentarla hasta que Grecia la anuncie.

Hace algunos días, se estimaba que los movimientos "secretos" de Alemania en los balcanes estaban destinados a intimidar a Grecia. Se pronostica que Alemania ejercería presión sobre los griegos para que hagan la paz otorgando algunas concesiones a Mussolini a pesar de sus derrotas, advirtiendo que en caso contrario Alemania podría atacar a Grecia. Comunican de Estambul que Bulgaria está llamando más tropas y ha enviado dos nuevas divisiones a la frontera turco yugoeslava con líneas defensivas para el caso de que tropas alemanas marchen sobre Bulgaria. En Estambul también se ha oído decir que Rumania guardaría la frontera rusa en caso de una marcha alemana dentro de Bulgaria.

Informaciones de fuente privada de Budapest dicen: 1o.) Que ha habido importantes llegadas de aviones alemanes que transportan tropas a Bulgaria. 2o.) Que los alemanes se han apoderado de los aeródromos búlgaros. 3o.) Que en Bulgaria ha habido infiltraciones de miles de soldados alemanes vestidos de civiles.

Anoche circuló la extraña información de que Gran Bretaña había declarado la guerra a Rumania, pero esta información fué prontamente desmentida tanto aquí como en Bucarest.

Sigue el avance



Las fuerzas del general Wawell, después de haber conquistado la región de Cirenaica y de la serie de éxitos obtenidos, prosiguen su avance hacia Trípoli. La frontera de la Tripolitania ha sido cruzada en diversos puntos.

Estímase que la Invasión Está Destinada Fatalmente a Fracasar

LONDRES, 15. — La población civil británica, teniendo en cuenta la advertencia formulada por el primer Ministro Winston Churchill sobre la inminencia de una tentativa de invasión en la que el enemigo utilizará todos los medios conocidos, continúa preparándose para la hora crítica, siguiendo la dirección de los servicios auxiliares de la defensa.

Se ha hecho especial hincapié en la necesidad de que todos los habitantes del Reino Unido cuenten con caretas contra gases tóxicos y estén familiarizados con su uso, ya que, como advirtió Churchill, es posible que los nazis usen gases si creen que su empleo puede facilitar la invasión.

Sin embargo, y a pesar de seguir cuidadosamente todas las instrucciones emitidas, la población está cada vez más convencida de que Gran Bretaña puede contener cualquier ataque, mientras los técnicos militares afirman que todo intento de invasión, sea cualquiera su índole, será rechazado.

No obstante los militares, si bien creen que sería sumamente difícil un desembarco alemán en las costas británicas, admiten que está dentro de lo posible, aún frente al sistema defensivo que ha sido organizado después del derrumbe de Francia.

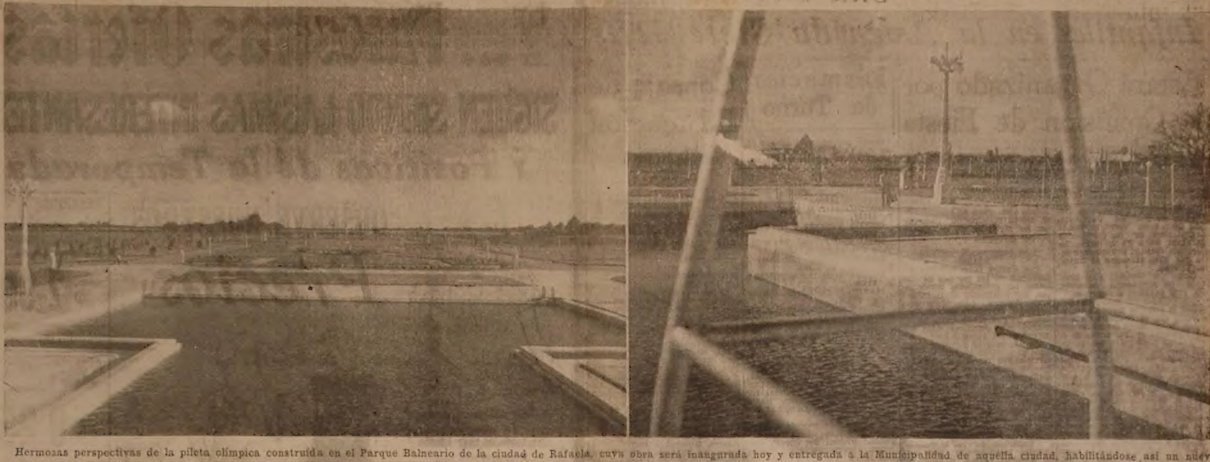
Esta opinión ha sido posteriormente corroborada en las maniobras realizadas últimamente, en el curso de las cuales un contingente británico que representaba a las fuerzas enemigas consiguió efectuar un desembarco.

En dichas maniobras ambos bandos actuaban contando solamente con la información que podría obtenerse en el curso de una tentativa real de invasión, y su resultado sirvió para destacar la enorme diferencia existente entre un simple desembarco y la consolidación de una base de operaciones, lo que ha tendido a aumentar el convencimiento de que la invasión está destinada fatalmente a fracasar.

Los estrategas británicos, después de colocarse en el lugar del alto comando alemán, estudiaron todas las posibilidades tácticas, y realizaron sus preparativos de defensa adecuados, y de esos estudios han llegado a dos consecuencias. La primera es que cuando llegue la hora crítica, los alemanes, casi con absoluta seguridad, realizarán operaciones secundarias, posiblemente en Irlanda, Islandia o puntos dispersos de la costa británica a fin de distraer efectivos de la defensa; y la segunda, que el ataque principal se producirá en la costa sudeste entre invasoras contarían con todas las ventajas ofre Norfolk y Southampton, en donde las fuerzas idas por la protección de sus aparatos de caza.

De acuerdo a algunos observadores, los alemanes tratan de establecer un campo minado en el Canal de la Mancha, dejando solamente una zona protegida por la cual sus embarcaciones transportarían las tropas de invasión, empleando al mismo tiempo el máximo número de paracaidistas, aviones de transportes, planeadores y gases tóxicos.

Dos Vistas de la Espléndida Pileta de Natación del Parque-Balneario de Rafaela



Hermosas perspectivas de la pileta olímpica construída en el Parque Balneario de la ciudad de Rafaela, cuya obra será inaugurada hoy y entregada a la Municipalidad de aquella ciudad, habilitándose así un nuevo motivo de expansión para el vecindario de la "Perla del Oeste"

Construído con Amplio Criterio Urbanista, Será Inaugurado Hoy en Rafaela, el Parque Balneario

Los Aficionados a la Natación Han de Poder Practicar su Deporte en la Moderna, Cómoda y Amplia Pileta

Desde hace ya un tiempo, viene notándose en la ciudad de Rafaela una marcada tendencia, en las autoridades edilicias, de mejorar el aspecto y comodidad de los paseos públicos existentes culminando ello con la preocupación del Poder Ejecutivo de la Provincia, al incluir en la Ley de Parques, votada por las Cámaras Legislativas, hace algún tiempo, la construcción de un Parque-Balneario, con su amplio campo de deportes, el cual será inaugurado en aquella ciudad esta tarde, a las 16 horas, concurriendo el Sr. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Don Atilio Giavedoni, en representación del P. E.; el Presidente del Directorio de Obras Públicas, Ing. Celestino Mounier, el secretario de esa dependencia, Sr. César L. Ramella el señor Juan Bautista Costantini, representante de la firma proyectista Hijos de Luis Costantini, el Intendente Municipal de Rafaela Sr. Octavio Zóbboli, el vocal de Obras Públicas Sr. Luis Tettamanti, arquitecto Humberto Orlando y otros funcionarios técnicos de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

HARA USO DE LA PALABRA EL Ing. MOUNIER.—

El presidente del Directorio de Obras Públicas, Ing. Mounier, hará uso de la palabra en nombre del Poder Ejecutivo de la Provincia, quien se referirá en particular a la obra a inaugurarse y en general a la obra cumplida por el actual gobierno de la Provincia, en el aspecto de obras públicas, señalando las principales que se han llevado a cabo en el departamento Castellanos.

Una vez inaugurada la obra, hará entrega de la misma a la intendencia municipal, haciendo entonces uso de la palabra el Intendente Sr. Octavio Zóbboli.—

EL COSTO DE LA OBRA Y AMPLIACIONES.—

El parque ha costado cerca de 220 mil pesos, pues además de la partida establecida por la ley de 200 mil pesos, puesto que el terreno fué donado por el Club Cultural, se han efectuado obras complementarias por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, a pedido del Intendente Sr. Zóbboli.

Cuenta con numerosas plantaciones de variadas especies, pileta de natación, canchas de deportes, juegos para niños, casillas de baño, una artística portada, cercos que lo rodean en todo su perímetro, un mástil, canteros artísticos, columnas para alumbrado con uno y varios focos, originales escalinatas de acceso a la pileta olímpica y otros elementos que completan la obra.

CARACTERISTICAS DE LA PILETA DE NATACION.—

La pileta olímpica tiene 12 metros de ancho por 33 de largo; la pileta para los que no saben nadar 14 metros de ancho por 25 de largo, es decir que hay dos piletas unidas de medidas reglamentarias para torneos, siendo su capacidad para 34 nadadores y 140 aprendices. Tiene una extensión de 579 metros cuadrados, con capacidad para 174 bañistas a la vez, y si se tiene en cuenta que en toda la pileta de natación un 40 por ciento de los bañistas está fuera del agua la cantidad de personas que pueden utilizarla simultáneamente se acerca a 300. La profundidad varía de 1.30 a 3.30 metros, estando todas las paredes de la pileta revocadas con cemento impermeable endurecido. En el fondo de la pileta, han sido marcados, con cemento blanco, los centros de las seis pistas.

Amuradas en el hormigón de la pileta se han colocado ocho escaleras metálicas, con barandas de hierro galvanizado.

En un extremo de la pileta se encuentra la sala de máquinas, donde están instalados los equipos de filtros y bomba para la circulación, extracción y bombeo del agua. Sobre la losa de la sala de máquinas se han construido dos trampolines de un metro de altura y un trampolín de caños galvanizados, de 5 metros de alto, teniendo todos sus correspondientes tablas cubiertas con camino de coco.

EL SISTEMA PARA PURIFICAR LAS AGUAS

La pileta cuenta con un equipo para filtración y esterilización del agua, el que efectúa las siguientes operaciones: a) Recirculación completa del agua por medio de una electrobomba capaz de recircular 150 mil litros por hora, a través del equipo, siendo las cañerías de material que no forma oxidación en su interior; b) Dosificación proporcional de alimentación automática de soluciones de alcali y coagulantes; c) Filtración del agua por medio de filtros abiertos, efectuándose la circulación total del agua en un tiempo de 12 horas, de acuerdo a la velocidad por hora y por metro cuadrado; d) Esterilización del agua por medio de dosificaciones proporcionales y alimentación automática de soluciones de cloro y amoníaco.

COMODIDADES DEL AMPLIO BALNEARIO.

El balneario está compuesto de dos pabellones y tres secciones: hombres, mujeres y niños. La sección hombres tiene 25 casillas individuales y dos salones comunes, los que también pueden ser utilizados como vestuario por los equipos de foot ball. Tiene además siete salas de duchas, 4 duchas individuales, 3 w. c. con palangana a la turca y 5 artefac. los mingitorios. La ropería es un salón de 4 por 4 con un mostrador de madera. Sobre la sala de duchas se encuentra un tanque de 5.000 litros.

En otro pabellón es para mujeres y niños, en forma separada. La sección mujeres consta de 17 casillas individuales, 4 duchas con vestuarios anexados, 2 w. c., un piletón y lava pie. La ropería es en común con la sección niños, debiéndose atender por ambos mostradores.

La sección niños tiene 14 casillas individuales y dos salones en común, los que podrán ser utilizados por los jugadores de basket ball. Anexo a este pabellón hay un saloncito para vestuario de los jugadores de tennis.

FUTBOL, TENNIS BAKET BALL, ATLETISMO Y CICLISMO.

Se ha construído una cancha de fútbol, de medidas reglamentarias, perfectamente nivelada y asentada la tierra uniformemente sembrada con mezcla de gramíneas.

Tanto la pista de atletismo como la de ciclismo han sido construídas de acuerdo con las exigencias para esta clase de deportes.

Igualmente han sido construídas canchas de tennis y basket ball con las medidas reglamentarias para torneos internacionales ofreciendo la [illegible] seguridad de nivelación para evitar estacionamiento de agua.

Se ha efectuado con mucho gusto artístico la formación de los canteros, los caminos del parque, los taludes, la distribución de las columnas de alumbrado, la construcción de las escalinatas de acceso a la pileta, la ubicación de los terrones, las plantaciones, el mástil, los bancos, los juegos infantiles y la entrada.

EL PARQUE DE JUEGOS INFANTILES.

Los niños también tienen su rincón en este parque contando con diversos elementos de juegos infantiles, tales como hamacas, paso volante, tobogán, seis sube y baja en dos secciones de tres tablas cada una; un columpio aéreo y una calesita para 12 niños. Todos estos elementos son de construcción sólida, estando las partes metálicas galvanizadas a fuego y las oscilaciones y rotaciones sobre cojinetes a rodillos y bolillas.

LA PORTADA Y EL ALAMBRADO CIRCUNDANTE

La portada principal sobre el camino pavimentado de Santa Fe a Rafaela, ofrece un bonito aspecto, siendo de mampostería, con ladrillos aparentes, tomadas las juntas con cemento negro y blanqueo impermeable. El portón de entrada es de madera dura con herrajes completos en hierro forjado y pintado al aceite color blanco marfil. El piso es de lajas naturales, tomadas las juntas con cemento. Sobre las cuatro columnas principales se han colocado faroles de hierro forjado habiéndose construído, en la parte del frente, un cerco de alambrado artístico.

PROYECTO Y FINANCIACION DE LA OBRA

El Parque-Balneario a inaugurarse hoy en la ciudad de Rafaela, ha sido proyectado por la firma de la Capital Federal Hijos de Luis Costantini, y sus obras ejecutadas por la Sociedad Anónima de Obras Públicas.

El llamado a licitación se efectuó el 29 de Noviembre de 1939, y las obras fueron adjudicadas por decreto del P. E. el 2 de febrero del año ppasado, a la empresa mencionada, efectuándose el pago en títulos de la ley 2597, al 88 por ciento.

Es indudable que la construcción de este hermoso paseo, que desde hoy se agrega al acervo edilicio de la progresista ciudad del oeste santafesino, además de haber impulsado el progreso y facilitado la comodidad de los habitantes de Rafaela, ha contribuido a combatir la desocupación durante un tiempo prolongado.

Merece señalarse en primer término, la preocupación del gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, para que la obra que hoy se inaugurará haya podido convertirse en una feliz realidad dentro de tan breve tiempo, habiendo colaborado en forma eficaz en ello la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, el intendente de la ciudad de Rafaela, Sr. Zóbboli, los capacitados técnicos de la sección parques y de las empresas proyectista y constructora. Todos ellos han hecho de que el Parque-Balneario tenga una construcción vistosa y perfecta, dentro de los elementos existentes y los recursos que fija el presupuesto ajustado a la ley especial de la materia.

Hay motivos suficientes para que el vecindario de Rafaela exprese hoy su gratitud hacia los poderes públicos, que tanto se han preocupado por su bienestar y progreso, dotando a aquella ciudad de las obras públicas necesarias para el normal desenvolvimiento de sus instituciones y la expansión de su población.

Interesante Perspectiva de la Entrada

En un estilo sobrio, ha sido construída la entrada al Parque Balneario de Rafaela, sobre el camino pavimentado Santa Fe-Rafaela

El Nuevo Paseo Llenará Una Aspiración de los Vecinos de Esa Ciudad

Presidente



Ing. Celestino Mounier, presidente del Directorio de O. Públicas, que en nombre del P. E. de la provincia, inaugurará el Parque-Balneario de Rafaela y hará entrega del mismo a la Municipalidad de esa ciudad

Secretario

Señor César L. Ramella, activo secretario de la D. de O. Públicas de la Provincia, que ha tenido eficaz intervención en la realización de la obra a inaugurarse en Rafaela, y que concurrirá al acto a efectuarse hoy.

Representa al P. Ejecutivo



El Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Atilio Giavedoni, que en representación del Poder Ejecutivo de la Provincia asistirá hoy a la inauguración del Parque Balneario de la ciudad de Rafaela.

El Trampolín de la Pileta de Natación

Otra perspectiva de la pileta de natación construída en el Parque-Balneario a inaugurarse, en el que puede verse el trampolín

Gastón H. Lestard

FALLECIO EN LA CAPITAL FEDERAL

Repentinamente dejó de existir anteanoche en la Capital Federal, el señor Gastón H. Lestard, que venía desempeñando las funciones de subgerente - contador del Banco de la Nación, después de haber realizado una meritoria carrera bancaria que iniciara en nuestra provincia como auxiliar de la Sucursal Santa Fe.

El señor Lestard nació en la



ciudad de Esperanza, habiendo cursado sus estudios en la Escuela Normal de dicha ciudad, y luego de una breve actuación en la docencia de nuestra provincia, llevado por una vocación claramente expresada se incorporó a la institución bancaria donde fué ascendiendo todas las gradas del escalafón hasta llegar al cargo de gran responsabilidad en que lo sorprende la muerte. En todos los puestos que desempeñara, puso de manifiesto sus destacadas condiciones de competencia y capacidad, logrando, mediante su contracción y estudio a convertirse en uno de los más prestigiosos especialistas en las ramas de su orientación.

Fué autor de varios trabajos importantísimos sobre temas económicos y financieros, que en más de una ocasión fueron citados en el Parlamento Nacional para dar mayor consistencia a los fundamentos de alguna iniciativa.

El actual gobierno de nuestra provincia, no hace mucho tiempo encomendó al señor Lestard un proyecto de reorganización del Banco Provincial, tarea en la que refirmó sus prestigios y su ilustrada competencia. Posteriormente, el gobierno de la provincia de Córdoba, le encargó la reorganización de la Caja Popular de Ahorros y la transformación del Banco de Córdoba en institución mixta de crédito. Por último, el Directorio del Banco de la Nación le confió la redacción de la historia de dicho organismo con motivo de cumplirse las bodas del mismo, obra a la cual dió término recientemente.

Puede afirmarse que su lamentable deceso, interrumpe el curso de una vida laboriosa y útil, cuando aún estaba en condiciones, por su experiencia y preparación, en prestar importantes servicios a la institución bancaria de su ejemplar carrera.

La noticia de su fallecimiento ha causado dolorosa impresión en nuestro medio donde contaba con numerosos amigos y donde por su espíritu cordial y franco supo conquistar múltiples afectos y merecidas consideraciones.

Sus restos mortales fueron sepultados ayer en el cementerio del Oeste de la Capital Federal, constituyendo la ceremonia una elocuente exteriorización del pesar que ha causado tan irreparable pérdida.

Serán habilitados Todos los Dispensarios en el Norte de la Provincia

En una edición anterior hemos informado de las gestiones realizadas por el Senador por el Departamento Gral. Obligado don Prudencio Ledesma ante el Presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, relacionado con la habilitación de dispensarios en aquella zona. Debemos informar ahora que el nombrado funcionario ha dedicado especial atención a esto, habiendo dictado las medidas que corresponden. Se ha ordenado se intensifiquen los trabajos ya iniciados, y, se comenzarán enseguida los restantes. Todo ello con la finalidad de que lo antes que sea posible se puedan habilitar esos establecimientos que tanta falta hacen, especialmente en localidades lejanas, como Intiyaco y Los Amores.

Puede adelantarse que todos los Dispensarios que se ha resuelto crear en el Norte de Santa Fe, serán habilitados en breve.

COMO SIEMPRE LOS RUIDOS MOLESTOS

Es cosa de todos los días el recibir quejas en la redacción, sobre los ruidos molestos, uno de los males endémicos de la ciudad. El fenómeno no es local por cierto, pero la indiferencia sobre el asunto, es estrictamente local.

Hay muchas maneras de reprimir los ruidos molestos, y educar a la gente para que aprenda a respetar la tranquilidad de los vecinos, pero nada se logra cuando las autoridades hacen oídos sordos a todos los reclamos.

Hay una serie de detalles cuya corrección es cuestión de una simple orden a los inspectores municipales, para que [illegible] reprimir los abusos; sin embargo esa orden no se imparte, y francamente no nos [illegible] por qué.

Las bocinas de los automóviles, por ejemplo, es cuestión de que cuando los propietarios se presenten a las oficinas municipales para sacar las respectivas patentes, no se autorice la circulación de aquellos vehículos cuyas cornetas puedan ser consideradas antirreglamentarias, por su poder, inadecuado para simples automotores de paseo.

La cuestión de los altoparlantes es otro asunto serio, que no sólo afecta al centro de la ciudad, donde la intensidad de los ruidos se explica mejor. Resulta que en cualquier boliche de barrio, al dueño se le ocurre colocar un altoparlante, para amenizar las jugadas de bochas, o ciertos bailes organizados por hipotéticas sociedades recreativas, y a la caída de la tarde todos los días, y por las noches todas las vísperas de fiestas, no hay nadie en el vecindario que pueda tomar tranquilamente el fresco en la vereda, dormir durante las únicas noches que puede dedicarse al descanso con mayor despreocupación.

Hay vecindarios que están azotados por estos altoparlantes, y cuyos vecinos han agotado todas las formas posibles para conseguir un poco más de respeto para su tranquilidad.

Y así podemos seguir enumerando una serie de ruidos inútiles que los vecinos deben soportar, tales como esos camiones sonoros, los pregoneros en plena siesta, etc., que amenazan los nervios de los ciudadanos, que añoran los tiempos felices en que Santa Fe era una ciudad tranquila, provinciana como decíamos antes.

Las autoridades pueden conseguir mucho en este sentido, apenas demuestren un poco de preocupación y severidad para la represión. Nada se ha hecho hasta ahora, pero los abusos que se realizan deben decidirlas a obrar.

LAS CALLES DE ACCESO AL CONVENTO DE SAN LORENZO

El presupuesto asciende a la suma de $ 76.644.72

El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el que se aprueba el proyecto preparado por la Sección Ayuda Federal para la construcción del pavimento de acceso al Convento de San Lorenzo y cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 76.644.72.

En el decreto se expresa la importancia histórica que tiene el expresado convento, que recientemente fuera declarado Monumento Nacional y que las calles de acceso al referido edificio se hallan en muy malas condiciones. Finalmente se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para que licite los trabajos por el término de quince días.

Las Bases Estatutarias Para la Comercia lización del Girasol

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dado a conocer al gremio de cerealistas la resolución dictada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores que ha sido aprobada por decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 6 de febrero del corriente año.

Se refiere a las bases estatutarias para la comercialización del girasol. Por el interés que tiene no solo para los cerealistas sino para todos los hombres de negocios, lo damos a publicidad.

LOS CONSIDERANDOS.

En los considerandos la Comisión Nacional de Granos y Elevadores establece que existe la conveniencia en crear un tipo único con base fija de rendimientos en pepitas; que varias entidades se muestran favorables a la creación del tipo único. Que, por otra parte, el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, propicia la creación de ese tipo único. Que el artículo 4 de la Ley 12.253 faculta a la comisión para ejercer el contralor del comercio de granos, y habiéndose obtenido el asesoramiento que dispone el artículo 52 de la misma ley, la Comisión dicta la resolución a que nos referimos.

LAS BASES.

Y, dice después:

Artículo 1o. Para la comercialización del girasol regirá un tipo único en todo el país.

Para ese tipo, se establecen las bases de: 59 o|o de rendimiento en pepitas; 4 o|o de cuerpos extraños y 4 o|o de granos negros.

Art. 2o. La compra venta de girasol por tipo, se entiende realizada con mercadería sana y seca, con las bases de rendimiento en pepitas, de cuerpos extraños y granos negros establecidos en el art. 1o., con bonificación recíproca.

Art. 3o. La entrega de girasol en base al tipo establecido, deberá cumplirse con mercadería sana, seca y mercantible, con base de 59 o|o de rendimiento en pepitas y con tolerancia en el recibo de hasta 6 o|o inferior a la base de venta (59 o|o).

Art. 4o. Bonificaciones por rendimiento en pepitas: Por lo que exceda en rendimiento de pepitas a la base de 59 o|o, se bonificará a razón de 1 o|o por cada por ciento o fracción proporcional hasta un máximo del 6 o|o.

Art. 5o. Rebajas por rendimiento en pepitas: La tolerancia de hasta el 6 o|o inferior al 59 o|o en rendimiento de pepitas, se rebajará a razón de 1 o|o por cada ciento o fracción proporcional.

Art. 6o. Cuerpos extraños: La base de 4 o|o de cuerpos extraños incluirá los granos vanos y hasta 2 o|o de granos podridos. El recibo será obligatorio hasta el 6 o|o, no pudiendo exceder el podrido del 3 o|o, con bonificación recíproca.

Art. 7o. Bonificaciones por cuerpos extraños: Por un menor porcentaje de la base establecida (4 o|o), se bonificará a razón de 1 o|o por cada ciento o fracción proporcional de cuerpos extraños, granos vanos y podridos.

Art. 8o. Rebajas por cuerpos extraños. Hasta el 2 o|o de exceso sobre la base establecida (4 o|o), se rebajará a razón de 1 o|o por cada ciento o fracción proporcional de cuerpos extraños, granos vanos y podridos.

Art. 9o. Granos negros: La tolerancia de recibo para granos negros será de hasta 2 o|o arriba de la base establecida (4 o|o) con bonificación recíproca.

Art. 10. Bonificaciones por granos negros: Por un menor porcentaje de la base establecida (4 o|o), se bonificará a razón de 1/4 o|o por cada por ciento o fracción proporcional de granos negros.

Art. 11. Rebajas por granos negros: Hasta el 2 o|o de exceso sobre la base establecida (4 o|o), se rebajará a razón de 1/4 o|o por cada por ciento o fracción proporcional de granos negros.

Art. 12. Humedad: Se establece como base de humedad la de 9 1/2 o|o, con recibo obligatorio hasta 11 1/2 o|o, sujeto a rebaja hasta 13 o|o.

Pasado este porcentaje, no se hará rebaja alguna.

Art. 13. A los efectos de la liquidación, se establecen las siguientes rebajas:

Por concepto de secada: De 11 o|o a 11,5 o|o a razón de $ 0.20 por cada cien kilogramos. Si la mercadería excediera ese límite de humedad, se pagará a razón de $ 0.40 por cada cien kilogramos.

Por humedad: Pasada la base de 9 1/2 o|o, se rebajará a razón de 1 o|o por cada por ciento o fracción proporcional.

Queda expresamente establecido que en el caso de que la humedad no exceda de 11 o|o, no se aplicará rebaja alguna por concepto de secada.

Art. 14. A los efectos del análisis por humedad, las muestras, con el respectivo pedido de análisis firmados por ambas partes contratantes, deberán ser presentadas dentro de los ocho días de la fecha de la entrega.

Cuando varias muestras correspondan al mismo contrato, el análisis de humedad de cada una de las muestras deberá efectuarse por separado y liquidarse también separadamente.

Art. 15. Ventas "según muestra": Las ventas "según muestras", salvo estipulación en contrario, se entienden realizadas con mercaderías en condición seca y libre de olor, y la operación se considerará hecha sobre la base que del análisis de la muestra resulte por rendimiento en pepitas, cuerpos extraños y granos negros, con bonificación recíproca.

El comprador no estará obligado a recibir mercadería inferior a la base en más del 3 o|o en las ventas "según muestra", y de 5 o|o en las ventas "en conjunto según muestra".

En caso de diferencias, las bonificaciones, que serán recíprocas, se liquidarán de acuerdo a lo establecido en esta reglamentación.

Art. 16. Estas Bases Estatutarias comenzarán a regir para las operaciones de la cosecha 1940-1941.

Art. 17. Oportunamente comuníquese, etc.

Concierto Benéfico

Organizado por la subcomisión de Asilo Israelita Argentino, se llevará a cabo el martes próximo un gran concierto en el salón de la Unión Sionista bajo la dirección del señor José Bruskin y a beneficio de aquella institución con asiento en la Capital Federal y que tiene bajo su tutela a numerosos ancianos y huérfanos.

Intervendrán en este acto, por primera vez en esta capital, la orquesta del Asilo, integrada por veinte huerfanitos, lo que constituirá una nota interesante, habiendo despertado desde hace días singular expectativa.

Los precoces músicos, algunos de los cuales gozan de notorio prestigio, por sus destacadas condiciones de técnica e interpretación, desarrollarán el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1) — Pot — Pourri de Motivos. Populares Israelitas.
2) — Czardas de Firstin.
3) — Eli — Eli.
4) — Schulamis.

SEGUNDA PARTE

5) — Emeth Vehemuno.
6) — Música Oriental.
7) — Casamiento de Ch ye ver.
8) — Hakdomois.
9) — Para mí eres Divina.
10) — Treres.

Las caballerizas en malas condiciones

Hemos informado de que las autoridades Municipales en vista de quejas de diversos vecinos, habían dispuesto que se procediera a notificar a los propietarios de las caballerizas que debían colocarlas en las condiciones de higiene debidas. Con las altas temperaturas que hemos venido soportando en los últimos tiempos han surgido nuevas quejas y no de zonas muy lejanas. Ello es de conocimiento de la Inspección General que ha resuelto intensificar las medidas. Se realizará una inspección a las caballerizas y de comprobarse que existen las que están en malísimas condiciones, se procederá a aplicar las penalidades que la ordenanza establece.

Se Acordaron Excepciones Militares

El Juez Federal, doctor César Romero Ibarra, por la Secretaría Gustavino dictó resolución acordando estas excepciones militares:

—Silvio Marcelo Cabrera, Pedro Angel Leonzelli y Ceferino Dalmiro Cicotello.

Esc. de Mecánica y Electrotécnica

Este establecimiento iniciará la inscripción de alumnos, mañana 17, en su local, Mariano Comas 3441, de 8 a 11 horas todos los días hábiles.

Los estudios teóricos comprenden las materias siguientes: Aritmética, Castellano, Geometría, Mecánica, Electricidad, Electroquímica, Máquinas Motrices, Tecnología Mecánica, Dibujo y Contabilidad Industrial, todas ellas aplicables a la enseñanza práctica en las especialidades de Herrería, Ajuste, Mecánica, Electricidad, Fundición, Modelista, Motores y Galvanoplastía, etc.

Para ingresar, el aspirante debe tener cumplidos 13 años de edad y haber aprobado el 5o. grado de las escuelas primarias, presentar certificado de buena salud, partida de nacimiento o un documento que pruebe la edad y certificado de vacuna y de buena conducta.

Los exámenes complementarios se tomarán los días 27 y 28 también del presente mes a las 8 horas.

SE HARA CONSTRUIR UN CAMINO DE ACCESO

En el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto por el cual el Poder ejecutivo resolviese aprobar el proyecto de presupuesto y demás documentación preparado por la sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal para la construcción de un camino de acceso al Seminario Conciliar de Rosario, en la localidad de Juan Ortiz, obra en la que se invertirá la suma de 41.074.21 pesos.

En el decreto de referencia se expresa que la Dirección de Obras Públicas licitará los trabajos de que se trata por el término de quince días, previa aprobación de la Dirección Nacional de Vialidad.

Inspección Secciona[l] de Escuelas Láine[z]

En la Inspección Seccional de Escuelas Lainez se nos suministraron las resoluciones dictadas por el Consejo Nacional de Educación, relacionadas con las escuelas que dependen de esta capital.

PERMUTA

Se acordó la permuta que a sus respectivas ubicaciones han solicitado los maestros de las escuelas No. 32 de Fuentes, departamento San Lorenzo, y la No. 274 de Arroyo [illegible], señor José [illegible] Vergara y señorita María [illegible] Molina [illegible], respectivamente.

OBRAS AUTORIZADAS

Se ha dictado una resolución autorizando a la Sociedad C[ooperadora] de la Escuela No. [illegible] de San Martín de las Escobas, Dpto. San Martín, para construir las obras proyectadas [en] el local sin cargo alguno pa[ra] el Consejo.

LOCACION

Se resolvió continuar ocupando el local para la Escuela [No.] [illegible] de La Rabia, Dpto. San Cristóbal, sin contrato y gratuitamente.

DONACIONES

Se aceptó y agradeció al señor Juan Bautista Rossi la donación de una hectárea de terreno destinado al local propio de la Escuela No. 300 de Can[illegible] Rossi, jurisdicción de Escalada, Dpto. San Justo.

—Aceptar y agradecer a la señora Inés De Petris de Ma[illegible] la donación de una hectárea de terreno destinado a levantar [el] edificio para la Escuela No. [illegible] de Los Molinos, Dpto. Case[ros].

—Aceptar y agradecer a la [Bi]blioteca Popular y Escolar [illegible] miento, la donación del [illegible] construido anexo a la Escu[ela] 151 de Candelaria, Dpto. C[aste]llanos.

Autorizar a la Sociedad Coo[pe]radora No. 57 de Colonia Ro[illegible] distrito San Guillermo, p[ara] que ejecute por su cuenta y c[argo] una galería al oeste del e[dific]io.

Trabajos en la Esc. Rivadavia de Esta Ciudad

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto por el que se aprueba el presupuesto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos de ampliación y refección (Complementario de los que actualmente se realizan), en el edificio que ocupa la Escuela Bernardino Rivadavia de esta capital.

En el decreto se expresa que las obras complementarias son de suma necesidad y su realización debe hacerse con urgencia, dada la proximidad de la fecha de iniciación del curso escolar. Los trabajos serán licitados por quince días por intermedio del Departamento de O. Públicas.

El Orden
Santa Fe, domingo 16 de febrero de 1941.

FUTURA LABOR DE LA LEGISLATURA

La incorporación de varios legisladores de filiación opositora, de acuerdo con los resultados de los comicios del 15 de diciembre, será seguramente un factor de interés público en lo que se refiere a la labor que se espera del punto de vista institucional y administrativo.

Es de suponer que, contrariamente a versiones que se han hecho circular, los senadores y diputados, sin diferencia de color político, inspirarán su acción en el mandato que les ha sido conferido. Tanto los disidentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe como los representantes adictos al Comité Nacional, terminada la lucha electoral y resuelto el pleito de la gobernación, han de ser eficientes colaboradores en el desarrollo de la obra de perfeccionamiento que, por cierto, no impide el control de los actos gubernativos ni la afirmación de principios de orden doctrinario.

Nuestra provincia, igual que las del resto del país y en diversos aspectos en mayor escala, requiere una acción legislativa adecuada para que se lleven a la práctica iniciativas que se hallan vinculadas con el fomento de la actividad económica, con el mejoramiento de los servicios públicos y con planes de reformas para ajustar el régimen constitucional a normas dignas del progreso democrático.

La diversidad de matices en la composición de las Cámaras, concordante con la política democrática, no debe considerarse como un obstáculo para el desarrollo de la labor gubernativa. Es factible, por el contrario, la colaboración en los casos en que así lo requiere la importancia y urgencia de los proyectos, prescindiendo de la filiación de sus autores.

El prestigio de los cuerpos legislativos, fundamentalmente, se basa en su capacidad para encarar los problemas sin otro apasionamiento que el del bien público. Cuando se cae en el sectarismo y se hace una cuestión previa para el estudio y sanción de los proyectos la tendencia política de sus autores, es decir, el requisito de clasificarlo como opositor u oficialista, entonces, se crea un estado de confusionismo que redunda en perjuicio de la autoridad moral del Poder Legislativo.

Santa Fe, al impulso de actitudes ciegamente sectarias del punto de vista de la filiación partidaria, ha soportado en diversos períodos los inconvenientes que derivan de la falta de interés por el cumplimiento de la misión esencial de los representantes.

La experiencia debe ser aleccionadora. El futuro período legislativo, teniendo en cuenta los asuntos pendientes y los que han de ser sometidos a la consideración de las Cámaras, es esperado por el pueblo santafesino. De la eficiencia de la labor a emprender, sin duda, dependerá en gran parte la realización de iniciativas que tienen por finalidad el perfeccionamiento administrativo y el prigreso institucional de la provincia.

Es oportuno, no obstante el tiempo que falta para la iniciación de las sesiones, llamar la atención de los legisladores que continúan en su mandato y de los que deben incorporarse para que se preocupen del estudio de los proyectos que se hallan pendientes y de otros, especialmente de los que revisten especial interés para los departamentos por los cuales han sido elegidos.

El aspecto partidario, en relación con el carácter general de las iniciativas, merece ser considerado de un valor secundario, es decir, como de segundo orden frente a la urgente solución que reclaman diversos problemas vinculados con el engrandecimiento de Santa Fe.

De Acuerdo con su Magnitud, el Problema Triguero Requiere Ser Encarado Resueltamente y sin Tardanza

Según informaciones bien documentadas estamos en presencia de un fenómeno que por las desastrosas perspectivas que deja entrever no puede dejarse pasar sin que se le encare a fondo sobre todo entre nosotros donde desde hace tiempo déjanse sentir los efectos inquietantes de ese estado de cosas, que no es otro que el ocasionado por nuestra producción de trigo.

En efecto, parece que para ese cereal han pasado para siempre aquellos días felices en que el hombre del campo sembraba y se quedaba esperando tranquilamente la cosecha para vender el trigo, pagar sus gastos y hacer los depósitos bancarios que llegaron a marcar cifras elevadísimas.

Una enorme crisis de superproducción ha destruido hasta las posibilidades de un aceptable retorno de la antigua situación. En todas las naciones, unas para bastarse a sí mismas y otras para la exportación, se ha llegado a producir tal cantidad de grano que al sobresaturar los mercados internos y externos, se ha convertido en la pesadilla de los saldos exportables, que ya no pueden exportarse.

Una pequeña reflexión nos evidenciará la legitimidad de los conceptos expuestos. Los grandes países productores, Canadá, Estados Unidos, Argentina y Australia acaban de obtener una cosecha que, de acuerdo a los cálculos más aproximados, estímase en cuarenta y ocho millones de toneladas, que unidas a los stoks existentes —de dieciocho millones de toneladas— nos da un total, para el actual período, de sesenta y siete millones de toneladas. Si se tiene en cuenta que las necesidades internas de los países citados, sólo insumen de esa cifra, veintisiete millones de toneladas, se estará en presencia de cuarenta millones de toneladas para la exportación y reservas.

Esa enorme montaña de trigo, no superada hasta hoy, es la esencia del problema triguero, pues su absorción hácese del todo imposible en el mundo, máxime en estos instantes sombríos en que no se dispone de barcos para transportarlo ni existe dinero para pagarlo.

Lo últimamente consignado no puede tener la virtud de hacernos forjar ilusiones de que después del actual conflicto bélico, se operará una saludable reacción. Las grandes extensiones sembradas en las naciones importadoras y el incontrolado incremento dado a la producción en los pueblos exportadores, especialemnte en Canadá donde en pocos años se ha cuadriplicado la producción, han cerrado para siempre las puertas a esa posibilidad. Los síntomas de esa situación se vienen observando en la Argentina, desde hace rato. Desde la terminación de la anterior guerra, la demanda inició su descenso, y, entre nosotros, fué menester establecer "precios mínimos" y el gobierno tuvo que emplearse a fondo, con grandes recursos, para aliviar la suerte de los agricultores, hasta llegar a adoptar recursos de catástrofe, cuales son la adquisición fiscal de las cosechas para evitar el colapso, el cual, si no se buscan otros caminos, no tardará en producirse, como fácilmente puede comprenderse por las circunstancias que rodean esas operaciones indeseables.

Tan es eso así que no han faltado quienes afirman que el sembrar trigo en la Argentina resulta del todo antieconómico, lo que nos pone frente a la urgente necesidad de adoptar grandes resoluciones aún en contra de las orientaciones tradicionales de nuestras explotaciones básicas.

No se trata simplemente de ensayar nuevos métodos sino de buscar la forma que nos salve del callejón sin salida en el que la imprevisión general nos ha arrojado, precisamente en los instantes peligrosos en que nuevos principios económicos están llevando a cabo en todos los terrenos una subversión de valores sin precedentes.

Mientras la cuestión triguera no se resuelva en sus grandes lineamientos mediante una imperiosa inteligencia internacional, a la que se debe llegar a la mayor brevedad, se impone como medida de elemental prudencia que los poderes públicos y los productores argentinos estudien rápida y resueltamente la situación, pues sería una insensatez imperdonable el continuar amontonando excedentes fabulosos que nadie nos comprará ya.

Al decidirse a la adopción de un temperamento radical, en ese sentido, debe asistirnos la confianza que nuestra tierra no caerá en el abandono; al contrario, son innumerables las posibilidades de los cultivos a que se presta nuestro suelo y que se necesitan, que han de resarcir con creces la disminución que fatalmente debe establecerse a la producción triguera, cuyo rumbo anticientífico y, por consiguiente, antieconómico nos ha colocado en un estado de cosas, que si sabemos afrontarlo con capacidad y serenidad puede fácilmente originar inmensos beneficios a todas las actividades de la Nación.

Peligro de las Cavas

Una información procedente de uno de los pueblos del interior, que en la sección respectiva publicamos, nos hace saber que un muchacho mientras se bañaba en una cava con otros compañeros, pereció ahogado. Sin esperar mayores detalles sobre las circunstancias en que ocurrió el lamentable suceso, nos adelantamos a advertir a las autoridades la necesidad de adoptar medidas enérgicas para impedir que esos lugares sean utilizados como balnearios, pues periódicamente son causa de alguna víctima.

En las afueras de casi todas las poblaciones existen cava, algunas de tal dimensión y profundidad, que como consecuencia de las lluvias tienen agua permanentemente, ofreciendo así dos peligros: su uso como sitios predilectos para el baño de los menores, y su estado de descomposición, generador de numerosas enfermedades. En ellas, no se ejerce ninguna vigilancia por parte de la comuna o la policía, ni tampoco por los padres que generalmente no otorgan mayor importancia al peligro a que se exponen sus hijos.

El avance de la construcción en nuestra ciudad, ha hecho desaparecer muchas de ellas, sobre todo las que se encontraban al Norte y Oeste; pero aún quedan algunas que representan una constante amenaza, especialmente en la época de los grandes calores, que es cuando se producen mayor número de accidentes fatales como el que da motivo a estas consideraciones.

La previsión y la comprensión del peligro están ausentes, lo que hace más grande la responsabilidad, y solo nos percatamos de ellas, cuando una vida desaparece, cuando un niño o un joven descuidado por sus mayores y por las autoridades imprudentemente cae en uno de esos pozos de la muerte.

El asunto reviste más gravedad entre nosotros que en los pueblos del interior que carecen de balnearios o de sitios adecuados para establecer baños públicos, por falta de agua corriente. El caso ocurrido ayer, no será el último, desgraciadamente, porque la alarma cunde solo en presencia de lo irremediable.

Deben, en consecuencia, tanto las autoridades locales como las rurales, prestarle toda la atención posible para evitar nuevas víctimas, ya que por circunstancias de diverso orden no es fácil hacer desaparecer en breve tiempo esos lugares de constante peligro.

FOMENTO DE LA VIVIENDA POPULAR

La inversión de capitales en la edificación de casas económicas, además de la seguridad de una compensación adecuada, contribuye al mejoramiento de las condiciones de higiene y para la defensa de la salud de numerosas familias.

Una parte considerable de la población santafesina, en virtud de la escasez de casas modernas y económicas, se halla alojada en forma que implica un verdadero atentado contra la salud física y aún moral.

Los poderes públicos, de acuerdo con las leyes en vigencia, tratan de resolver el problema de la vivienda. La colaboración del gobierno, sin embargo, no es suficiente y carece de la amplitud necesaria para evitar la eternización de males que han sido objeto de interesantes estudios de parte de los facultativos y en congresos especiales de carácter nacional y panamericano.

Es necesario estimular la iniciativa privada, es decir, propender a la formación de empresas que, al disponer de capitales, tomen a su cargo la construcción de grupos de casas modernas y económicas. Su habilitación, ya sea a base de alquileres módicos o mediante la venta de cuotas cómodas y al alcance de los presupuestos de las familias de empleados y obreros, significaría un aporte eficiente para resolver el problema.

Por otra parte, al intensificarse la edificación, obtendrían trabajo fuertes contingentes de obreros y se daría impulso a diversas industrias complementarias.

Sin perjuicio de la realización de los proyectos nacionales de reactivación económica, entre los cuales figura la construción de casas como uno de los de mayor importancia por los capitales que movilizaría, las autoridades provinciales se hallan en condiciones de tomar a su cargo iniciativas destinadas a la finalidad a que aludimos.

El adelanto de la ciudad del punto de vista de la urbanización, de la estética y de la defensa de la higiene y de la salud, obtendría serias ventajas al ser emprendida la construcción de vasta escala de casas baratas y dotadas de relativo confort.

Mujeres que Carecen de Asistencia Hospitalaria

Es sabido que la aplicación de la ley abolicionista, en virtud de factores de orden social y ante la realidad de determinados problemas, ha traído como resultado el aumento del porcentaje de enfermos, sobre todo entre la juventud y la legión de hombres que no han constituído hogar.

La detención de numerosas mujeres en todas las ciudades, sindicadas de ejercer actividades ilícitas, comprueba, a menudo, una de las consecuencias del abolicionismo y de deficiencias que se hallan vinculadas con aspectos complejos y de orden social y económico.

Hace pocos días, aplicando procedimientos que se hallan en boga, personal de investigaciones detuvo alrededor de 22 mujeres. En cada una de esas "razzias", las detenidas eran conducidas a la Correccional, pasando luego por una revisación médica en el Hospital Iturraspe, quedando allí las que estuvieran afectadas por alguna enfermedad específica y recobrando luego su libertad las que gozaban de buena salud. La finalidad policial consistía en evitar peligros de orden sanitario.

Las detenidas recientemente, en virtud de que las autoridades de la Correccional de Mujeres sostiene que dicho establecimiento no es hospital, sino un lugar de alojamiento de prevenidas carentes de medio para su tratamiento. Mientras tanto en el Hospital Iturraspe no se dispone de camas suficientes para alojar a las detenidas hasta su curación total.

Casos como el que referimos, sin entrar en consideraciones amplias sobre el problema a que aludimos, demuestra la necesidad de que en los hospitales de la ciudad sea habilitado un número determinado de camas para el fin indicado. Es de mayor urgencia el problema si se tiene en cuenta que casi el 90 por ciento de las mujeres de referencia se hallan afectadas y significan un serio peligro.

Persistencia de un Abuso

Como, no obstante haberse denunciado repetidamente, no se han tomado medidas contra el funcionamiento de las chimeneas que, en la parte más céntrica de la ciudad, carecen de los dispositivos reglamentarios que eviten la libre emisión de hollín, nos vemos obligados en llamar nuevamente la atención de las autoridades comunales sobre el particular.

Además de la suciedad que para las personas y las casas importa la presencia a todas horas de grandes cantidades de hollín, se tiene el peligro que ese estado de cosas entraña para la salud del vecindario, especialmnte para los débiles organismos de los niños que forzosamente han de resentirse al ser atacados por lo que ya ha sido colocado entre las materias tóxicas, razón por la cual en las grandes ciudades se han puesto en práctica métodos eficientes para su total eliminación.

Entre nosotros el abuso sobrepasa toda tolerancia, pues, en la zona ante indicada, se observan chimeneas que no sólo funcionan sin los requisitos más indispensables, sino que su altura no llega ni siquiera a la mitad de las casas de dos pisos, con lo cual obligan a éstas a recibir toda la intensidad de las humaredas con los consabidos inconvenientes.

No tenemos por qué alejarnos sobre el particular. Un elemental criterio sabe lo que esto representa, y bueno sería que ese mismo criterio se descubriera cuando antes en las autoridades correspondientes a fin de decidirlas a tomar medidas que, ante las extralimitaciones cada día mayor, hácense del todo impostergables.

Continua la Creciente del Río en Santa Fe

Tal cual lo hemos venido informando, iniciada la creciente del río en los puertos del norte, ello se dejó sentir en jurisdicción de nuestra zona portuaria. Hasta ayer continuaba la creciente, en forma lenta.

La altura, en el hidrómetro del dique No. 2, era de 3.45, habiendo crecido 5 centímetros en las últimas 24 horas. El calado máximo admisible en el canal de acceso e interior del puerto era de 26 pies con 6 pulgadas. En el tramo Santa Fe-Rosario 27 pies con 9 pulgadas. El calado probable para el día 22 del mes corriente se calcula en la zona del Puerto de Santa Fe en 28 pies con 3 pulgadas. En el tramo Santa Fe-Rosario, 29 pies con 6 pulgadas.

La Asamblea General del Tiro Federal Argentino

En el día de la fecha, a las 9.30, en el local del Polígono, se llevará a cabo la anunciada asamblea general ordinaria a que han sido convocados los socios del Tiro Federal Argentino de Santa Fe, prestigiosa entidad que ha logrado, en estos últimos tiempos, apreciables progresos.

La asamblea de referencia, de acuerdo con el orden del día, tratará los siguientes asuntos: a) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. b) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al último ejercicio. c) Elección por un período de dos años de: presidente, intendente, tesorero, pro tesorero, comisario general, sub comisario general, dos vocales suplentes y dos revisores de cuentas.

Se nos informa que existe especial interés entre los asociados por asistir a esta asamblea circunstancia que permite suponer que se ha de ver muy concurrida.

La institución de referencia, viene desarrollando una labor intensa tendiente no sólo a mejorar las condiciones de tiro, dentro de los escasos recursos con que se desenvuelve sino también a imponer todo el impulso posible a fin de que la práctica de tiro cuente con mayor número de partidarios, especialmente entre la juventud.

Sus vinculaciones con las entidades similares del país y las reformas de que fuera objeto el stand, últimamente, permitieron la realización, el año pasado, de una de las jornadas más importantes de las llevadas a efecto en el país, como fué la Semana Nacional de Tiro, con la concurrencia de delegaciones de numerosos puntos de la República y presidida por uno de los militares que por sus funciones como Director General de Tiro y su decidido aporte personal a este deporte, contribuyó a dar al certamen la trascendencia nacional de que en su oportunidad destacamos. Nos referimos al General Arana, a quien le cupo una participación eficaz, que sirvió de indiscutible estímulo entre los tiradores concurrentes.

Por otra parte, la actual comisión directiva que con tanto acierto presidió el ingeniero Bertuzzi, que organizara el citado torneo, ha venido desplegando, en forma eficiente y entusiasta, una labor meritoria que ha redundado en favor de los prestigios cada vez más crecientes de la entidad.

El plan de acción que las autoridades de Tiro Federal Argentino han desarrollado, merece ser continuado por la nueva comisión directiva que resulte de la asamblea a realizarse en el día de la fecha.

El R. Padre Castillejo

Durante siete años, el R. P. Juan Castillejo, desde la Rectoría del Colegio de la Inmaculada Concepción y vinculado a la obra social concorde con su gestión espiritual, ha realizado en nuestro medio una obra educacional y cultural de indiscutibles méritos. Al ausentarse de nuestra ciudad para cumplir con una nueva misión en la Capital Federal, donde ya en otra oportunidad desempeñó el cargo de rector del Colegio del Salvador, en nuestros círculos se reconoce y aprecia con toda justicia la eficacia de sus actividades como el afán que otorgó a ellas en beneficio, especialmente, de la juventud santafesina.

La prestigiosa personalidad del R. P. Castillejo, dejará, con su ausencia, un vacío difícil de llenar, no sólo en el histórico establecimiento de enseñanza que se le confiara, sino también en otros planos de nuestra vida cultura y social, donde ocupó un lugar de jerarquía por su vasta preparación, sus nobles sentimientos y un conjunto de condiciones que le presentaban siempre como un valor de alto exponente.

Deseamos al ilustre sacerdote amigo, el más completo éxito en su nuevo destino.

Casa de Gobierno

Se notó ayer escasa actividad en la casa de gobierno. No concurrió a su despacho el primer mandatario, quien permaneció en el establecimiento de campo Las Mercedes.

Temprano concurrieron a sus despachos los ministros de Gobierno e interino de Instrucción Pública Dr. de la Torre, y el de Hacienda señor Glaveloni, quienes luego de firmar el despacho concedieron audiencias al público.

PAGOS DE TESORERIA

Los pagos efectuados por la Tesorería General ascendieron a la suma de $ 190.873.79 por diversos conceptos e incluida una partida de $ 63.119.20 entregada a la Junta de Jubilaciones y Pensiones por aporte personal.

Resoluciones de la Junta de P. y Pensiones

El Poder Ejecutivo dió a conocer una resolución por la que aprueba las resoluciones tomadas por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, y que son las siguientes:

—Acordando pensión a doña María Frigerio de Anderson, con el acrecimiento dispuesto.

—Acordando pensión a doña Audina Saturnia Gabriel de Pizarro, que deberá empezar a abonarse desde el día posterior al fallecimiento del causante don Eladio de las Mercedes Pizarro.

—Acordando pensión a doña Roda Fourcade Lacoste, la que empezará a hacerse efectiva desde el día posterior al fallecimiento del causante don Germán Fourcade Lacoste.

El Uruguay Clausura Tres Escuelas Extranjeras Prosiguiendo Así Una Sana Política Nacional

El gobierno uruguayo ha ordenado la clausura de tres escuelas extranjeras de la localidad de Paysandú, porque tales establecimientos funcionaban fuera de todas las disposiciones legales, y desarrollaban una acción negativa, desde el punto de vista estrictamente nacional, es decir del respeto a los principios de la libertad que informan la vida de nuestros pueblos.

Desgraciadamente tuvimos nosotros hasta ahora un espíritu que no debemos denominar demasiado amplio, sino despreocupado, pues nos parecía que nadie podía, al amparo de nuestras leyes — y decimos nuestras, aunque hablamos de la Banda Oriental, pues la hermandad espiritual es una cosa cierta — realizar una acción contraria a los fundamentos de la nacionalidad.

Esa fué, más o menos la realidad hasta ahora, en que los acontecimientos mundiales nos han llevado a situaciones de hostilidad manifiesta entre los regímenes existentes en algunos países y nuestras leyes fundamentales.

La agudización de esa situación nos ha hecho ver claro, y recién — tardíamente — estamos reaccionando con alguna energía.

La acción que se ha desarrollado en nuestro país, y desgraciadamente se sigue desarrollando, es absolutamente contraria a los principios que los argentinos sustentamos, y que son los que han hecho la grandeza de nuestra patria.

Por lo tanto tenemos que buscar la forma de que el contralor del Estado, que tan celoso se muestra contra ciertas actividades ideológicas de los argentinos, se muestre firme contra esos grupos extranjeros inadaptados, que no vienen al país para realizar una obra de cooperación, sino para continuar prédicas contrarias a nuestras leyes, dirigidas espiritualmente y mantenidas materialmente en algunos casos, desde el exterior.

La acción de ciertas colonias extranjeras había sido hasta ahora — los últimos años — concordante con el progreso del país, y al par que el trabajo, esos hombres trataban de marchar a tono con nuestra cultura. La asimilación de las primeras generaciones nacidas en nuestro ambiente se había realizado perfectamente, y ningún hijo de extranjero, salvo ridículas excepciones, contrariaba el principio de la nacionalidad dada por el lugar de nacimiento.

La acción de los establecimientos educativos fundados por extranjeros se limitaba al mantenimiento de las tradiciones más caras de cada nación de origen de los mayores, a la salvaguardia de los principios útiles de esas civilizaciones, que así aportaban lo mejor de su esencia al progreso común. Esa acción educativa era además un nexo interesante entre las viejas culturas de origen y la naciente cultura nuestra. Se mantenía una tradición idiomática también, que no se podía combatir, pues contribuía a la cultura ambiente.

Pero nunca se pensó que se trataría de la propagación de los regímenes políticos, al par que se inculcaban principios universales de civilización. A ningún italiano, por ejemplo, se le ocurriría que nuestras instituciones republicanas podían ser suplantadas por las formas monárquicas de su patria. Bastó sin embargo que aparecieran ciertos regímenes agresivos en la vieja Europa, para que esa paz en que vivíamos, basada en la mutua comprensión de los ideales y la tolerancia de unos y otros, se rompiera, perdiéndose el equilibrio tan necesario para la vida de la sociedad. Sabemos entonces perfectamente la causa de esta desgraciada situación, que no hemos buscado ni tratamos de agriar. El remedio es fácil entonces, si procedemos sin distinciones y con severidad. No se puede desarrollar en la república ninguna clase de educación que no esté controlada por el Estado, con toda amplitud y con absoluto conocimiento de la forma que se utiliza para todas y cada una de las materias. La tolerancia tenida hasta ahora, nacida de la comprensión a que aludiamos, ha terminado ya; y no podemos dejar al arbitrio de las circunstancias la fijación de las normas para esas actividades.

De otra manera no defenderemos cumplidamente los derechos de nuestro pueblo, y tampoco realizaremos la verdadera obra nacional, que no hay que confundir con ciertas formas embozadas de esas mismas ideas que debemos combatir, suprimiendo esos focos de infiltración antidemocrática.